

VILLAMAYOR DE ARMUÑA ■ ACCIÓN SOCIAL

El Consistorio cede a Aspace una parcela para construir la residencia de mayores

■ Los terrenos, anexos a las actuales instalaciones, tienen una extensión de 912 metros ■ Es el compromiso municipal a más de 30 años de trabajo

EÑE

El Ayuntamiento de Villamayor ha ratificado el acuerdo de la Comisión de Urbanismo con la unanimidad de los dos grupos municipales por el que dará inicio a los trámites del expediente de cesión de terrenos a la Asociación de Padres y Tutores de Personas Afectadas por Parálisis Cerebral (Aspace) para la construcción de una futura residencia para personas mayores afectadas por parálisis cerebral.

La parcela municipal que el Consistorio cederá de forma gratuita se encuentra anexa a las instalaciones que la asociación posee en el municipio, en el Camino de Villamayor a Villamayor de Armuña, cuenta con una extensión de 912,42 metros cuadrados.

Una entrega que está motivada "por el gran esfuerzo que esta asociación está realizando en nuestro municipio durante los últimos 30 años", asegura la alcaldesa, Elena Diego, quien insiste en que "todos estos años de trabajo en nuestro municipio han supuesto para nuestra comunidad un mayor conocimiento y cercanía a otra realidad que parece tan lejana, pero que está al otro lado de la calle, es por lo que el Ayuntamiento se compromete a comenzar los trámites para la viabilidad de una futura cesión gratuita de terrenos a Aspace, ayudando así a la construcción del futuro proyecto de residencia para personas mayores afectadas por parálisis cerebral", concluye la primera edil.

Una vez realizada la cesión del terreno, se procederá a la tramitación del expediente, que finalizará con la firma del acuerdo por parte del Ayuntamiento y Aspace.



La parcela cedida por el Ayuntamiento de Villamayor a la Asociación de Padres y Tutores de Personas Afectadas por Parálisis Cerebral (Aspace).

Apoyo

Aspace está totalmente comprometida a realizar el proyecto de residencia en Villamayor y el enriquecimiento por ambas partes es reciproco, ya que los vecinos están acostumbrados a convivir y compartir a diario actividades culturales y de ocio con los alumnos del centro, cuyas aportaciones contribuyen y facilitan la realización de actuaciones para mejorar la movilidad y accesibilidad en las calles.

■ SANTA MARTA DE TORMES



Taller de maquillaje para jóvenes. Una quinceañera de jóvenes inició ayer el taller de maquillaje organizado por la Concejalía de Juventud de Santa Marta. Unas sesiones que se desarrollarán los sábados y en las que las chicas aprenderán a maquillarse y sacar mayor partido a sus rasgos./EÑE

■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA



Club de lectura de la Asociación de Mujeres. La Asociación de Mujeres de Carbajosa, Amucas, celebró una sesión especial de su Club de Lectura, con una jornada de puertas abiertas a la participación del resto de vecinos para comentar y analizar el contenido de algunos libros./EÑE

■ SANTA MARTA

Visita cultural de los mayores a la Hacienda Zorita el día 9

Los mayores de Santa Marta realizarán el próximo martes 9 de noviembre una excursión cultural hasta la localidad de Valverdón para visitar las instalaciones de la Hacienda Zorita, donde se conserva una gran historia de la zona. El grupo está formado por unos 30 mayores (10 en silla de ruedas), 25 personas acompañadas por el centro de día de Salamanca.

■ CARBAJOSA

Concluye el plazo para solicitar las ayudas del comedor escolar

El plazo previsto por el Ayuntamiento de Carbajosa para el primer turno de ayudas para el comedor escolar a los niños matriculados en Educación Infantil y Primaria concluye mañana. Por su parte, quienes vayan a utilizar el comedor desde noviembre tienen de plazo para solicitar la ayuda hasta junio de 2011./EÑE

VILLARES DE LA REINA



Exhibición de las gimnastas locales. 17 niñas de 7 a 11 años de diferentes categorías del Club Deportivo Villares de Gimnasia Rítmica participan hoy en el campeonato regional que se celebra en Valladolid, clasificatorio para el Nacional de España./EÑE



La Escuela de Música comienza el nuevo curso. La Escuela Municipal de Música de Villares ha iniciado el nuevo curso escolar con las enseñanzas de lenguaje instrumental para los que comienzan sus estudios y el aprendizaje de los instrumentos./EÑE

Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes

ANUNCIO
El Pleno del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2010, acordó, provisionalmente, la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2011.

Lo que se hace público por espacio de treinta días hábiles, a contar desde el día 19 de octubre de 2010 (el anuncio oficial se efectuó en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca, de ese día, Boletín número 201) durante los cuales pueden examinarse el expediente, en la página web del Ayuntamiento www.santamartadetormes.es y en el Negociado del Gestión del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes y formular las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de que tales reclamaciones no se produzcan, el acuerdo de aprobación provisional quedará elevado a definitivo, todo ello de conformidad con el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.